

Informaciones comentadas

El oro símbolo del Sil

Por DIONISIO PEREZ

En un año, el precio del metal oro ha aumentado en el mercado regulador de Londres, de ciento veinticinco chelines la onza a ciento treinta y ocho. Ahora que el oro apenas sirve para nada, como no sea para enterrarlo en los sótanos de los bancos de emisión en garantía del papel moneda, con que se quiere remediar la crisis de producción y de trabajo que conturba al mundo.

¿Cómo se produce este aumento de precio en los momentos en que muchos economistas comienzan a imaginar que el oro, patrón regulador de monedas y de precios, es un fetiche innecesario, una alucinación engañadora, un espejismo deslumbrador? Se produce por un exceso de demanda. El Gobierno de los Estados Unidos, por ejemplo, está comprando, no sólo todo el oro que producen sus minas, explotadas técnicamente, y que encuentran en las arenas de algunos ríos obreros desocupados y aventureros osados, sino cuanto oro viejo, procedente de joyas, medallas, condecoraciones, dentaduras, etc., puede recogerse en el mercado. El pasado año esta recogida importó algo más que el valor del oro nuevo obtenido en las minas; cerca de cuarenta y tres millones y medio de dólares. Esto es, que después de haber desligado su moneda del patrón oro o del cambio en oro, o dicho de otro modo, después de haber disminuido en un cuarenta por ciento el oro imaginariamente contenido en un dólar billete, los Estados Unidos han aumentado su depósito de oro, por medio de compra directa en algo más de ochenta millones de dólares. Y como otros gobiernos no cesan en sus adquisiciones de oro, el afán de los productores y buscadores comienza a trocarse en fiebre alucinada.

Si el lector considera que el oro no es una mercadería que se consume y desaparece como el trigo o la madera o las frutas, advertirá que el tesoro aéreo que el mundo posee, va creciendo de año en año, hasta el punto que llegará un instante en que el hombre no sepa qué hacerse con tanto oro y en que la ley económica que desvaloriza las superproducciones alcanzará al oro también y lo despreciará. La producción mundial aumenta incesantemente, habiendo llegado en 1932 a cerca de veinticuatro millones de onzas, o sean kilogramos 677.876, con un valor de más de seis mil millones de pesetas. De esta producción correspondió casi la mitad al Sur africano; algo menos del quince por ciento al Canadá y algo más del diez por ciento a los Estados Unidos. Seguirá en este orden de producción, Rusia; en el incremento Norte siberiano se han ido descubriendo yacimientos de una riqueza asombrosa, pero los hielos y las dificultades de transporte impiden trabajar en ellos fuera de los dos meses del fugitivo verano norteno. El pasado año, se usó, utilizando la misérrima población indígena y facilitándole alimentos y ropas y encendiéndola en codicia, trabajar hasta Diciembre y Rusia ha superado en producción al Canadá y lo ha sustituido en su papel de segundo productor. Y ya, autorizada la búsqueda libre de pepitas de oro, a condición de venderlas al sindicato estatal llamado «Glavzoloto», caminan hacia Siberia, legiones de aventureros.

La fiebre del oro resucita este tipo, entre romántico y heroico y pícaro del pasado siglo, que a tantos novelesistas inspirara emocionantes relatos. En los Estados Unidos, el lecho pedregoso del Cherry Creek vuelve a poblarse, como en 1850, de criadores de arena, que esperan ver relucir el puntito brillante de un miligramo de oro.

Y la fiebre de los prospectos se extiende ya a otros países. En el Estado de Antioquia, en Colombia, donde muchos yacimientos habían sido desdénados porque los hallazgos que en ellos se hacían no compensaban el trabajo de la búsqueda, se recogieron en 1933, diez y ocho mil libras de oro. El «gold-rush», que dicen los yanquis, se ha apoderado de los antioqueños, que en pocas semanas han denunciado más de seis mil quinientos placeres o lechos de arenas auríferas. En Santiago de Chile ha sido preciso organizar una oficina de minas de oro de aluvión, para coordinar los esfuerzos de los buscadores, que pueden recoger, según los ingenieros, más de treinta mil libras al año. El Gobierno, por medio del Banco de Crédito minero, organizó una legión de veinticinco mil obreros en paro forzoso, y los adiestró en el lavado, dándoles dos pesos y medio de jornal diario, hasta que, conocedores de la técnica, comenzaron a encontrar partículas de oro, que el Estado les compraba, habiendo llegado a recoger en 1933, dos mil seiscientos veinticuatro kilos. Y he aquí el Brasil, donde un ingeniero yanqui, M. Montague, asegura haber encontrado en aluviones del lecho del río Itapicuru, en el Estado de Bahía, la mina de oro más rica del mundo; más rica aún que las de la Guayana inglesa. Y he aquí el Paraguay, que en las extremas angustias de una guerra que lo desangra y empobrece, cree haberse salvado por el hallazgo milagroso de ricos depósitos de oro virgen, encontrados en el departamento de Misiones.

¿Fiebre del oro! En las escuelas de España se enseñaba a los niños hace

cincuenta años que las arenas de nuestros ríos Darro, Sil y otros muchos arrastraban oro en sus arenas. Un olvidado poeta gallego, Aurelio J. Peñeira, nos enseñó en su romance «El oro divino», la leyenda de una peña en las orillas de Bibey, que no podía ser profanada con picos y azadas, habiendo dispuesto los dioses que el hombre esperara para recoger el oro que encerraba, a que un rayo del cielo la rasgara. Los romanos codiciosos no esperaron el don de los dioses y abrieron un túnel grande y maravilloso, por donde extrajeron del Montefurado, incontables riquezas. Y hasta hace poco aún, los viajeros que el ferrocarril llevaba a Galicia contemplaban, siguiendo el curso del Sil, en los valles de Quiroga y Valdeorras, a los pacientes rebuscadores en las arenas del río y, además, un formidable aparato de presas, bombas y favaderos que una Compañía inglesa o yanqui había alzado en aquellas asperas para capturar el oro, que sin esperar el rayo del cielo se habían llevado los romanos.

Y todo eso pasó. Dijérase que es simbólica la esterilidad del Sil, del Darro y de los demás ríos españoles que arrastraban oro en los pasados tiempos. Cuando en el mundo entero resurge la fiebre del oro, ante el precio renumerador de todo esfuerzo y todo riesgo, en España no podemos aportar a esa acumulación de riquezas mundiales, más que el testimonio de la leyenda que el poeta recogió en su romance: «Había en esta nación una montaña rellena de oro. Esperábamos pacientemente que el rayo del cielo la partiese y nos pusiera en posesión de su riqueza. Vino el romano, se rio del rayo y de los dioses, taladró el Montefurado y se lo llevó todo a su remota patria. Y he aquí la triste y dolorosa verdad: De España se nos lo han llevado todo...»

(Prohibida la reproducción.)

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Sedano, que se ha seguido contra Angel Sedano Jerez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Competencia promovida entre los Juzgados de primera instancia de Burgo de Osma y el de Roa, seguida entre don Eloy Marqués Bañeros y don Desiderio Palermio.

Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don José Menor Vallejo y doña Irene Cortázar Calvo y el Ministerio fiscal, sobre separación de personas y bienes.

Juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Fernando Arraz Corravilla y la Sociedad «Lanc y Escudero», sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra David Alvarez Marino, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Jacinto Gómez Ibañez, sobre hurto.

Crónica militar

Las maniobras militares en Salas de los Infantes

Ayer dieron principio los ejercicios de escuelas prácticas que realizan en Salas de los Infantes los regimientos de Infantería número 30 y Artillería Ligera número 11.

Los ejercicios de tiro con fuego real, dieron principio a las ocho de la mañana duraron hasta las doce, reanudándose a las tres de la tarde hasta las cinco, en los campos señalados.

Al ejercicio que realizará el regimiento de Artillería 11, así como a la crítica asistieron los jefes y oficiales del regimiento de Infantería, para que puedan observar todas las incidencias del mismo.

Los directores de cada uno de estos ejercicios designarán un observatorio en el que se encontrarán un jefe u oficial por cada unidad ejecutante, con un plano del territorio, para que queden perfectamente enterados del ejercicio del cual se les explicará las diferentes fases.

Los ejercicios de cooperación de Infantería y Artillería tendrán lugar los días 27 y 28 y oportunamente se entregarán a los ejecutantes los tomas y órdenes necesarios para su desarrollo. Independientemente de las medidas que por esta Jefatura se toman en evitación de accidentes desgraciados en la población civil durante los ejercicios de tiro con fuego real, se practicarán por las unidades ejecutantes todas las medidas de seguridad para esta clase de ejercicios.

Instantánea política

Las calabazas

El señor Martínez Barrio ha pedido en reciente discurso que se forme un Gobierno de alianza republicana auténtica, para disolver las Cortes y presidir nuevas elecciones. El señor Martínez Barrio se empeña en quedarse sin acta y lo conseguirá.

¿Pero qué Gobierno es este que propugna el jefe del Partido Radical democrata? Su enemistad política—pese a todas las apariencias—con el partido de izquierda republicana, descartan la posibilidad de toda alianza. No olvidan los jefes de este partido bicéfalo, las injurias políticas de Martínez Barrio en las Constituyentes, ni lo que combatió estas Cortes—las pasadas—censurando su afán desmedido de legislar y el fondo de la legislación inspirada por los socialistas.

Se dice que Martínez Barrio es un alto jefe de la sociedad masónica y que como miembros de ella figuran muchos afiliados de la izquierda republicana. Si ello es verdad, es posible que las herencias impusieran silencio a las querrelas personales, uniendo a los naturalmente desunidos.

Pese a todos los esfuerzos hechos hasta ahora no se ha logrado la conjunción. Ni siquiera se ha incorporado a este partido el señor Sánchez Román y los suyos, el número de doce, como los apóstoles que se reúnen muy graves en un pequeño salón de la Carrera de San Jerónimo donde no tiene acceso la masa popular. Corresponde el honor de escuchar las palabras fluidas del maestro a unos escogidos que tienen por ideal supremo en la vida decir a sus amigos, los no iniciados, en la tertulia del café confidencialmente: «Felipe ha dicho».

La carta del señor Sánchez Román se excusa de la alianza. Los calabazados, como los novios, responden que esperan otra ocasión en que sean más favorables los vientos. Resignación y vasallaje que prestan, dicen, en interés de la República, aun cuando bien traducido al lenguaje llano, sea el interés de sus cimientos partidos, los cuales antes de hacer los estatutos designaron nominalmente los ministros y las direcciones generales, amén de los gobiernos civiles y otros cargos de autoridad y remuneración, automóvil y lacayos galonados.

No hay unión. Lo llorarán muchas masas que inspiran el programa de centro izquierda política. No otros nos personamos en el suelo.

ALVAREZ DE LEON

Ecos de sociedad

En la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, se celebró, a las once de la mañana de ayer, la boda de la bellísima y distinguida señorita Gloria Montero Benito, hija del acreditado comerciante don Atanasio, con el bizarro teniente de Artillería con destino en el 11.º ligero, de guarnición en Burgos, don Carlos Ortiz Rivadeneira.

La novia lucía hermoso vestido de «chamússe», blanco, y el novio uniforme de gala.

Bendijo la unión el primo de la desposada don Manuel Montero, párroco de Brañuelos (León), que pronunció una elocuente plática, actuando de padrinos doña María Rivadeneira, madre del novio, y el padre de la desposada.

Figuraron el acta como testigos el excelentísimo señor don Víctor Carrasco Amilibia, general de la 6.ª brigada de Artillería, por parte del novio, y don Ramiro Gutiérrez, médico de Vitoria, tío de la desposada.

Los numerosos invitados que acudieron a la ceremonia de enlace fueron obsequiados con delicado banquete y los nuevos esposos salieron en viaje de novios para varias capitales del Norte.

Desearán a los nuevos Sres. Ortiz Rivadeneira infinidad de venturas en su nuevo estado, a la par que enviamos la enhorabuena más efusiva a sus respectivas familias.

A los 70 años de edad ha fallecido en Cardañadojo don Pablo López Martínez, a cuya desconsolada esposa doña Andrea Iturrriaga, hijos don Moisés, don Fernando y don Emilio, maestros nacionales, y demás apreciable familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

Por considerarlo de verdadero interés para las señoras, nos es grato comunicarle que, tan sólo durante esta semana, se expondrán los modelos de sombreros, vestidos y abrigos de la casa REGENT.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes para mañana: A las once de la mañana, Dibujo 1 (plan 1903). A las cuatro de la tarde, Álgebra y Trigonometría. A las cuatro y media, Lengua Castellana (plan 1903).

Oro viejo-Alhajas-Monedas

y papeletas del Monte, se compran, pagando más del doble de su valor. HOTEL UNIVERSAL.—Teléfono, 66, señor Zapata.

Inauguración del V Congreso de Riegos

Un grandioso discurso del presidente de la República, en el que incita a todos los españoles al cumplimiento del deber

En la Exposición, Burgos está a la altura que le corresponde

Muestras de afecto al pueblo portugués.—Gratitud a la Prensa

Llegada de S. E.

VALLADOLID.—A las once de la mañana llegó a esta ciudad el Excmo. señor Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, con objeto de presidir la primera sesión del V Congreso Nacional de Riegos. En automóvil se dirigió al Ayuntamiento, acompañado del alcalde accidental don Manuel Gil Baños, donde se celebró una recepción oficial y después de un breve descanso en la Diputación Provincial, se trasladó al Gran Teatro de Calderón en que había de celebrarse dicho acto de apertura.

Mientras daba comienzo tuvimos ocasión de saludar en los pasillos de dicho coliseo a las representaciones de la Diputación y Ayuntamiento de Burgos con quienes observamos algunas deficiencias en la organización que impedían la rápida y decorosa colocación de dichas Corporaciones merecen. También vimos a los diputados a Cortes por Burgos, señores Martínez de Velasco y García Vedoya.

Minutos después de las doce entraba en el citado teatro el señor Presidente de la República, siendo recibido a los acordes del Himno Nacional, ocupando seguidamente la presidencia acompañado de los ministros de Obras Púlicas Agrícolas y Comunicaciones.

Sesión de apertura

El señor Gascón y Marín

Comienza el acto con la intervención del ex-ministro señor Gascón y Marín, como presidente del Comité Nacional de Riegos, quien, después de recordar el nacimiento, finalidad y actuación de los Congresos anteriores hace manifestaciones de agradecimiento a los Poderes Públicos y Prensa, que en todo momento contribuyeron al mejor éxito de los mismos.

Dedica un saludo a la representación del Gobierno de Portugal, que asiste al Congreso, hasta cuyo país—dice—se deben extender los beneficios de nuestras obras hidráulicas.

Don Abilio Calderón

Le sigue en el uso de la palabra el también exministro y diputado a Cortes don Abilio Calderón, presidente del comité local organizador del Congreso, quien después de saludar a S. E. y agradecerle su presencia en este acto—con cuyo motivo el público dedica una enorme ovación a dicha primera autoridad de la Nación—invita a la mujer que acude en muy respetable número al acto, a que aporte su ayuda, con los medios que están a su alcance, a la política de riego.

Saluda igualmente al representante portugués remontándose a continuación a describir la obra que el realizó en favor de la transformación del secano en regadío durante su vida política, y, después de extenderse en tres largas consideraciones históricas, termina mostrando agradecimiento en nombre del Comité local, a todos cuantos ayudaron al éxito del Congreso que hoy comienza, muy especialmente a la Prensa de la región y de España entera.

El alcalde de Valladolid

Don Manuel Gil Baños, accidentalmente alcalde de Valladolid, dirige breves y muy sentidas palabras de satisfacción tanto al Excmo. señor Presidente de la República como a los ministros y demás congresistas que han llegado de distintas provincias, significadamente con la representación de Portugal, congratulándose de que en estos momentos de luchas políticas haya motivos como el que nos ocupa que puedan contribuir a buscar la paz.

La representación de Portugal

En un lenguaje muy de su país y en breves frases, agradece emocionado las muestras de afecto recibidas de los anteriores oradores, de todo lo cual promete enterar al Gobierno que representa, en nombre del cual saluda al señor Presidente de la República, Gobierno Español y pueblo de Valladolid.

El ministro de Agricultura

Don Cirilo del Río se levanta a hablar en nombre del Gobierno de la República, que con todo cariño se ha adherido desde el primer momento al V Congreso de Riegos, cuyos fines que persigue, dice por fuerza han de sentirlos todos los buenos republicanos.

Anuncia que con objeto de intensificar el regadío, en el proyecto que tiene preparado para la reforma de la Reforma Agraria, ha incluido una cláusula que dice: «Todas las tierras que se conviertan en regadío quedarán exentas de la Reforma Agraria».

Después de asegurar que con las obras hidráulicas Castilla será florón de España en el orden económico, como siempre lo fué en el orden espiri-

Burgos en la Exposición

Al penetrar en el recinto de la Exposición, a los «stands» patrocinados por las Diputaciones, el primero que se encuentra es Burgos. Y no será ilusión de burgaleses asegurar que es el primero también en todos los órdenes. El que más diversos e interesantes productos presenta, por lo que ha sido necesario igualmente, darle mayor dimensión. Muy satisfactorio es observar que además de poder llegar a la idea y muestra de nuestras grandes industrias, nos queda el orgullo de contar con artistas del valor de Cuevas y Asenjo, que con sus obras de arte reflejan lo que en esta materia nace y vive a la sombra de los capiteles de la gran catedral. E incluso para que esto se vea con un sello de procedencia inconfundible, ignoramos si con intención, han sido presentados en el mismo departamento una colección de los famosos quesos y de las históricas alforjas.

Pero todo lo expuesto es digno de mención. Tanto los departamentos ocupados en un todo por cada una de las empresas Azucara Leopoldo, Alparagatas de Hijos de Miguel Ruiz Granja «La Ventorrilla», fábrica de Sedas, así como las diversas clases de hortelizas de los Hijos de Benito García, paños de H. de Fontmer, bayetas, calcetines y botinas de Pradolungo; cristales de Ariza y otra infinidad de artículos, forman un conjunto de especies que ponen bien de manifiesto la importancia de nuestra provincia en todos los órdenes.

Ello contribuye bien destacadamente al esplendor de tan importante exposición que, además del jardín que ocupan los citados «stands», se compone de otros dos pisos dentro del edificio, destinados en su mayor parte a la amplia demostración, con facetas, mapas y diseños del Plan general de Obras Hidráulicas, otro jardín para la exposición de maquinaria exclusiva—mente, y el bello paraíso central, en tan pocos días preparado, para fiestas, en cuya pista de baile se marcan los primeros compases, atendiendo a las notas de una escogida orquesta, cuando al anochecer—se halla todo en el mayor apogeo—nos retiramos para hacer esta reseña que sería interminable si diéramos strelta a la pluma.

NANO

Valladolid, 23-9-34.

El pleito de los Ayuntamientos vascos

Ya se han presentado las conclusiones de la defensa

El sumario derivado de los incidentes surgidos en Bilbao y que han traído como consecuencia el procesamiento de los concejales de dicha Invieta villa que se encuentran en la cárcel de Burgos, ha entrado en una nueva fase, que hace que el proceso se acerque a su substanciación definitiva.

Ayer fueron presentadas las conclusiones de la defensa, suscritas por los señores Madariaga, Arrien, Urriaza y Aldasoro, letrados de Bilbao, que con los señores Jiménez Asúa, Bugeña y Ruiz Funes, serán probablemente los que se encarguen de la defensa de los procesados.

El único que acaso no lo haga será el primero de los abogados que se citan.

El escrito, que es extensísimo, plantea una cuestión pre-judicial nuevamente, para concluir después de rebatir los razonamientos en que el fiscal fundamenta sus conclusiones, pidiendo la absolución de los encausados.

El ponente de la causa ha de estudiar ésta en el plazo de tres días, pasados los cuales el Tribunal tiene ocho días para el señalamiento de la vista.

Probablemente ésta se celebrará a fines de esta semana o en los primeros días de la próxima.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 23 de Septiembre de 1904

Durante la tormenta que esta tarde ha descargado ha caído una chispa eléctrica en el edificio del Banco de España, sin que afortunadamente haya producido daños.

Con motivo de ser mañana los días de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Hoy se ha publicado la sentencia dictada en la causa contra el conocido socialista bilbaíno Facundo Perezagua, sobre injurias a don Pedro de Anitua. Se condena al procesado a un año, ocho meses y 21 días de destierro a 25 kilómetros de Bilbao, multa de 125 pesetas y a las costas.

Mañana contraerán matrimonio: a las siete y media, en San Gil, don Baltasar Pedro Ruiz y doña Braulia Ruiz Surga; el día 25, en Santa Agueda, a las ocho, don Domingo Renuncio Martín y doña Aurelia Pérez González, y a las ocho menos cuarto, en San Esteban, don Bernabé Villarrubia y doña Rufina Verzaí Córdoba.

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Grandes fiestas

(Del Lunes.—Dianas. Después en el Ebro, las regatas de trineos, formando parte tres equipos, que hicieron la distancia desde el puente de Carlos III, hasta la presa y regreso (dos vueltas), clasificándose: primero, patrón Francisco Guinea, en 8 minutos y 35 segundos; segundo, patrón, Marcelino Bocos, en 9 minutos y 30 segundos; y tercero, patrón Pedro Urrechea, en 10 minutos y 15 segundos.

Seguidamente se verificó la regata de piraguas, con el mismo trayecto, (tres vueltas), en la que tomaron parte cinco embarcaciones, saliendo vencedor Antonio Oñate.

En natación, con el mismo trayecto, a una sola vuelta, fueron varios los concursantes, ganando el premio Gumersindo Mendicore.

El divertido número de las cucas, no se pudo celebrar, porque el excesivo número de concursantes puestos en ellas, dió motivo a que por el peso se derrumbara momentos antes de empezar.

Todos estos espectáculos fueron presenciados por numeroso público, que aplaudió a los concursantes y en especial a los premiados. Guis y muchi.

El concierto por la banda municipal, local, su música, estuvo concurren- sime, aplaudiéndose con entusiasmo las obras interpretadas, teniendo que repetir «Capricho» (Español).

Por la tarde se celebró la segunda novillada, por las Hermanas Palmi- no, con ganado de Elura y Rubio, de Logroño.

Enfiteña estuvo bien en su primero, y muy poco afortunada en el segundo. Amalia, colosal en su primero, cor- tando dos orejas y el rabo. Tanto en el capote como con la muleta, hizo faenas superiores, siendo ovacionada. En el segundo no pudo lucirse tanto, por las malas condiciones de la res.

El resto de las cuadrillas, cumplieron.

El ganado, los dos primeros, buenos y codiciosos; el tercero pequeño y reservón; y el cuarto, mayor que los dos y muy matraj.

En los dos primeros, resultó la corrida entretendida y divertida, y en los dos últimos, aburrida y soa.

El baile, después de la corrida, muy animado.

Por la noche el pírománico Local, D. Félix M. de Lecea, presentó una preciosa y variada colección de fuegos artificiales, en el Ebro, que acredi- tó una vez más el gusto artístico de que tantas veces ha dado pruebas, tanto en esta ciudad como en otras pobla- ciones, presentando números de gran vistosidad y modernismo, que el públi- co con gran entusiasmo aplaudió.

A continuación en la plaza de la Re- pública, hizo en preparación el Or-

feón Republicano, de Bilbao, estando la plaza completamente llena de públi- co, que atento escuchó sus canciones, siendo aplaudidas, aunque su actua- ción no acabó de convencer.

Mucho se comentó, dando lugar a al- gunos incidentes, y surgiendo protestas de que en Castilla, aun con salvélices, se cantara en primer lugar el «Guerni- cazo Arbolés», aunque al final se in- terpretaron la Internacional y el himno de Riego, que fueron muy aplaudidos.

Después actuó la banda de Pradoluen- caci Arbolés, aunque al final se in- la madrugada.

En el Asilo

El día 16.—En este benéfico estable- cimiento, se dió una magnífica y extra- ordinaria comida a los ancianos asila- dos, obsequiándoles al final con dulces.

De la misma manera fueron atendi- dos y obsequiados los presos de la cárcel.

A estos actos asistieron las autorida- des e invitados.

EL CORRESPONSAL

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Gaizabal

VIDA RURAL

Santibáñez Zazaguda

Del Ayuntamiento

Entre los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento figuran los siguien- tes:

Primero. Se acordó crear el arbitrio municipal sobre la venta y consu- mo total de bebidas espirituosas, es- pirituosas y alcoholés, para lo cual se redactará la Ordenanza Municipal con tarifa reguladora del arbitrio, estable- ciéndose el arrendamiento como forma de exacción de este impuesto y de- biéndose celebrar la subasta el día 21 o en su defecto el 23 de Octubre pró- ximo y hora de las diez y al tipo de 8.000 pesetas y todo ello como medio de organizar recursos al presupuesto venidero de 1935, y que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales, se anuncie al público por medio de edictos, por tér- minos de 10 días.

Segundo. Se convino extender el ar- bitrio sobre las carnes frescas que se

vendan en el término municipal durante el año 1935 (excluyendo de este gravamen las carnes sacrificadas para el consumo de sus respectivos dueños) señalando para la subasta (los mismos días y hora de las once y al tipo de dos mil pesetas. El secretario del Ayuntamiento, ejercitador de la función asesora que le encomienda la ley, propone a la Corporación Municipal que proceda a extender el arbitrio sobre las carnes que se consuman en la localidad sin excepción de gravamen ni reducción del mismo para ninguna clase de carnes, sean destinadas a la venta por tabajero o especulador o sacrificadas y consumidas por el particular por no autorizar la Ley exclusiones de este género sino en los casos de carnes de ciertos sacrificios para el consumo de sus respectivos dueños y correspondientes a los vecinos concurridos (o- mo sobre en la población, debiéndose acudir a la administración, como medio único autorizado para la exacción del arbitrio, a lo que los señores Concejales resolvieron que es deseo del vecindario expresado en público dejar exentas del arbitrio las carnes que se sacrifican para el consumo domesticario.

Tercero. Hallándose en poder de la Corporación Municipal las cédulas perso- nales de 1934, que el recaudador mu- nicipal proceda al cobro.

Cuarto. El Ayuntamiento se ve obliga- do a acreeribir a don José Vazallo, agente ejecutivo de este Ayuntamiento para que tramite con rapidez los expe- dientes de premio contra los morosos del repartimiento de utilidades de 1933.

Quinto. Dióse cuenta del aumento de 366,98 pesetas que ha sufrido el pago de la contribución por justicia para el año 1935, en concepto de bajas surtidas por permisos y otros estagos según el «Boletín Oficial» del día 14

PIANOS MANUBRIO
Plazos - Alquileres
SPOLON, 20
MUSICA :: ANTIGUEDADES

De veraneo

Se encuentra veraneando en casa de su sobrino el secretario del Ayuntamiento, don María Cande, viuda de Rey, procurador que fue de los Tribunales en Bilbao, con sus hijos y hermosos nietos Ricardo y Javierito.

También está pasando una tempora- da en este valle la familia de don Restituto Serna, teniente retirado del Ejército.

Fallecimientos

Han fallecido últimamente el joven Mauro García Martínez, don Máxi- mo Ortega San Martín, del concejo de esta villa y la joven Josefa Mar- tínez Lomas, personas muy apreciadas en la localidad.

A sus padres y demás allegados acompañamos en el dolor que atravesamos.

Los secretarios

En la sesión del martes que en Bur- gos celebró la Junta Directiva del Colegio Oficial nombró entre otros, al vocal y secretario de esta villa para ir a Madrid al asunto de funcionarios locales.

Como lo que su lican es de justicia, los representantes en Cortes, de- ben convencerse por la persuasión.

EL CORRESPONSAL

20 Septiembre 1934.

¿OJO?

¿Necesita usted de algún trabajo en NIQUEL O DORADO?
Consulte precios a la nueva

FABRICA DE CAMAS METALICAS de FELIX ROMAN, Puebla, 33, bajo (aun fado de los baños Los Jardines).
Nota.—Todos los trabajos de esta casa son garantizados por diez años.

ABC



Es la lavadora eléctrica que ha producido una revolución en el lavado de ropa

El gran trabajo de la casa ha quedado reducido a un simple entretenimiento y automática- mente, en pocos minutos, quedan terminados el lavado, aclarado y escudido de la ropa, tratada mejor que por cualquier colada y sin ningún desgaste.

Exclusiva para Burgos y su provincia:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 35 - Teléfono 498 - BURGOS



ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAYAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU

SAN SADURNÍ DE NOYA

PREPARACION PARA la CARRERA DE DERECHO y OPOSICIONES a Registros Notarías Judicatura Fiscalía Abogados del Estado Secretarios de Ayuntamiento de 1.ª y 2.ª categoría, etc., etc.

ACADEMIA COMERCIAL

SAN JUAN, 41 - BURGOS

Contabilidad (general, industrial y bancaria).—Contabilidad de empresas.—Contabilidades especiales.—Cálculos mercan- tiles.—Prácticas y técnica comerciales.—Documentos mercan- tiles.—Operaciones de Banca y Bolsa.—Oposiciones para el BAN- CO DE ESPAÑA y demás BANCOS de la Nación.—Ortografía.— Caligrafía.—Correspondencia mercantil.—Publicidad.— Archi- vo.—IDIOMAS: Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Latín.—Taqui- grafía.—Mecanografía, etc., etc.

Convocadas 65 plazas con 3.000 y 5.000 pesetas, de ofi- ciales y auxiliares de comercio inmediata oposición de más de 200 plazas de auxiliares de la Dirección General de Seguridad.

Huerta de Arriba

Boda distinguida

En la Iglesia parroquial del pueblo de Huerta de Arriba, se celebró el día 15 de los corrientes, el calice ma- trimonial de la bella y distinguida so- norita Leonor Martínez García, hija del practicante de medicina de dicho pueblo don Víctor Martínez y de doña Elisa García, con don Hilario García Pérez, comerciante de Madrid e hijo de la también vecina de Huerta de Arriba, de doña Braulia Pérez.

Actuaron de padrinos el tío del no- vio, el industrial de Barbadiño de Her- reros don Víctor Pérez y la madre de la novia, ya citada, procediendo a la solemnidad matrimonial el hermano de la novia, el cura parroco del inmediato pueblo de Contreras don Juan Mar- tínez García.

Celebrado el acto del matrimonio y oficiada la misa, ante el altar de la Deidad por el indicado sacerdote, ayu- dado del párroco de Huerta de Arriba don Crescencio Gómez y del de Montarribe don Melitón Saiz Ortiz se dió a los invitados al acto un es- pléndido «lunch», en el Salón de la casa de Ayuntamiento, que de antemano había sido primorosamente es- galanado.

Además de las personas ya citadas asistieron al mismo las distinguidas se- ñoritas Estrella y Mónica Laya, hijas del acaudalado propietario de Logroño don Adrián; doña Teófila Cristóbal, el médico y abogado de Salas de los Infantes don Eduardo Vizaro, acom- pañado de su esposa doña Julia Gil y de sus hijas Otilia y Alicia, el her- mano de la novia, don Eliseo Martínez, acaudalado comerciante de Logroño; los ganaderos don Pedro Marín y don Bonifacio Hernández; maestro nacional don Leonor Calvo, el conocido comercian- te don Damiano García Serrano; la de la novia, doña Isabel y Salina Martínez, propietarias de Barbadiño de Herre- ros y entre otros varios que acaso ol- videmos doña Daniela Martín, Dama- sa Hernáiz, Casilda Sáiz, Julia Calvo, Ce- lita y Casilda Sáiz, Paquita Gómez, Paula García, Natalia Martín, Dolores García, Manuel Gómez, Jerónimo Blanco, Aniana García, Honorina Blan- co, Casilda Sáiz y Ortiz, Francisca González, Jerónimo García, Celestina Sáiz, Marcelino Sáiz, Tomasa Hernáiz y Itana Pérez.

Bajo la excelente dirección de la tia de la novia, doña Macerina Segura, que en todas las sillas se encontraba, ac- tuaron de camareras las señoras Tri- nidad de la Rubia, Sabina Sáiz y Vi- cente Grisalba y de cocineras Dolores López y Florencia Cuellar.

Merecen capítulo aparte «los «Chir- varros» Casiano y Miguel González, príncipes del novio, que animaron mu- sicalmente la fiesta, así como el resto de «chivarreros» Pepe Marín, Víctor Gar- cía, José María Pérez, Florencio Sáiz, Vicente y Emilio Martín y Luis García y Manuel Martín, los que con su buen humor hicieron aún más agradable la permanencia de los invitados.

Los novios, que fijaron su residencia definitiva en Madrid, salieron a re- correr diversas capitales.

Tanto a ellos como a los padres her- manos y demás familia nuestra más cor- dial enhorabuena.

E. V. P.

Huerta de Arriba, Septiembre 1934.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y media noche, extraordinario programa. Estreno. «Te quisiera ayer», por los no- tabilísimos artistas Elisa Landi y War- ner Baxter.

Butaca, de la fila primera a la no- vena inclusive, 0,50. Las demás, 0,00. El miércoles: «Yo soy Susana», por Lillian Harvey.

Preito: «La ciudad de cartón», por Catalina Bárcena.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electrici- dad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14



ELIJA UD. ENTRE MAS DE 40 CLASES

Todas exquisitas, muy diges- tibles. Las Galletas Artiach se distinguen por su finura, variedad y valor nutritivo. Hechas con alimentos anali- zados. Unas contienen huevo, como las Chiquillín; otras, coco fresco, como las Cocolcho. Las María Artiach, con su tueste es- pecial, son la flor de la calidad. En los Surtidos Nebi y Nao hay sabores de barquillo, biz- cocho, cacao, huevo, mante- quilla, coco, chocolate, frutas y aun deliciosas esencias.

ARTIACH



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Con motivo de la declaración del estado de alarma, no se impondrá la previa censura

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre el decreto estableciendo el estado de alarma, ha manifestado que no se aplicará inmediatamente en toda su intensidad, y la circunstancia de no aplicarlo significa que no hay un hecho concreto inmediato de aquellos que requieren la medicina urgente con motivo de tal declaración.

Lo que sucede es que la ley de Orden Público es una unidad legislativa que atribuye al Gobierno diversas medidas situadas en capítulos diferentes, definiendo de los diversos estados a que la ley de Orden Público se refiere. El Gobierno, para el cumplimiento sereno de su deber, puede necesitar la adopción de medidas que sólo pueden adoptarse con el estado de alarma declarado, medidas que no deben aplicarse para seguir su labor preventiva y desvirtuadora de la notoria gravedad de los preparativos descubiertos.

No hará falta, creo yo, aplicar esas medidas en toda su extensión; y así, por ejemplo, no se impone la previa censura, medida a la que sólo se llegará cuando sea estrictamente necesario y para impedir la circulación de noticias o excitaciones que pueden contribuir al desorden público.

Ahora bien: el Gobierno, firme en su derecho, sereno en la aplicación de la ley, irá recorriendo su esfera con serenidad y sin obcecación, porque siempre está dispuesto a no ahorrar medio alguno para llegar al mantenimiento del orden.

—¿Qué impresiones tiene usted del día de hoy?

—Hoy ha habido un día tranquilo; pero conviene que la gente se prevenga contra rumores que no siempre son desinteresados, como los circulados anoche, que carecen de fundamento. El Gobierno informará a la opinión con toda lealtad, y por muy graves que fueran las circunstancias, los ciudadanos todos conocerían los acontecimientos.

Desmintiendo una noticia

El señor Rey Mora ha desmentido la noticia de que se hayan negado a representar en la querrela contra «El Socialista», los señores Sánchez Román y Villanueva.

El señor Samper en la sierra

El día de ayer lo pasó en la Sierra el presidente del Consejo de ministros.

Alemán herido por un guardia

El guardia de Seguridad Domicilio San José penetró en un establecimiento de bebidas y entabló una acalorada discusión con un individuo llamado Leoncio Bous, de nacionalidad alemana. El guardia sacó un puñal y con él infligió una grave herida a su contribuyente.

El Sr. Samper habla del discurso pronunciado en Valladolid por el presidente de la República

El ministro de Agricultura abandonó su despacho a mediodía, dirigiéndose a la Presidencia, donde celebró una conferencia con el señor Samper, que duró hasta las tres de la tarde. A esta hora salió el señor Samper, y dijo a los periodistas que carecía de noticias.

—Y de la entrevista con don Cirilo del Río?

—Vino para hablarme del proyecto modificando la reforma agraria, que llevará a uno de los próximos Consejos.

Los comentarios de hoy giran alrededor del discurso pronunciado ayer por el presidente de la República, haciéndose deducciones para todos los gustos.—El ministro de la Guerra prepara un importante decreto.—Trabajos judiciales por el hallazgo de armas.—Noticias de provincias

Respecto al orden público manifestó que había hablado por teléfono con el ministro de la Gobernación, quien le ha dicho que todo está tranquilo.

Un periodista le dijo que todos los comentarios giraban alrededor del discurso pronunciado en Valladolid por el presidente de la República, haciéndose deducciones para todos los gustos.

—Cada uno —contestó— puede hacer la deducción que quiera. Desde luego se trata de un discurso constitucionalista, magnífico en la forma y en el fondo. El Gobierno le conocía en sus puntos principales, pero se ha superado a todo cuanto se esperaba.

Ha señalado los caminos que se hallan abiertos a la legalidad y a los hombres de Gobierno nos hace ver que no debemos sentir los afanes imperialistas y creer que el Poder se halla vinculado en una persona, sino todo lo contrario, que hay que respetar la voluntad del país.

Concluyó diciendo el presidente que el Gobierno se presentará a las Cortes el primero de Octubre.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido al embajador de Portugal y a los oficiales que han venido invitados para presenciar las maniobras militares que se celebran en España.

De Guerra

El señor Hidalgo nos ha dicho que prepara un decreto importante que someterá a la aprobación de uno de los próximos Consejos.

El día 23, después del Consejo, marchará a León y regresará a Madrid el día 30.

Recibió la visita del embajador de Portugal, de la comisión militar de su país, del exministro don Natalio Rivas y de varios jefes y oficiales.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Juan Fraile Moya, cabo de corbatas del regimiento Infantería número 30, al número 9.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Caballería, jefe de estudios de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Una vacante de capitán de Infantería, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, que ha de desempeñar las clases que le asigne la Jefatura de estudios del referido Colegio.

Otra de capitán de Ingenieros de la Red Telegráfica-Telefónica del Centro de Transmisiones y estudios técnicos de ingenieros.

Otra de capitán de Intendencia, profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia que ha de desempeñar las clases del quinto grupo de la segunda agrupación.

Otra vacante de teniente de Infantería auxiliar de profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, que ha de desempeñar las suplencias de clases del segundo grupo de la segunda agrupación.

PROVINCIAS

El ministro de Industria y Comercio en Ceuta

CEUTA.—Para visitar Ceuta, a las once de la mañana ha llegado el ministro de Industria, procedente de Tetuán, con el alto comisario, el director de Minas, general Gómez Morato, altos funcionarios del Protectorado y séquito.

En los límites de los terrenos de soberanía fueron recibidos por el delegado gubernativo, alcalde, general Benito y demás autoridades. Seguidamente recorrieron la ciudad con todo detenimiento y fueron al Ayuntamiento, donde se les obsequió con un «lunch» por el alcalde, quien en sentidas y elocuentes palabras expuso el programa de necesidades urgentes de la localidad. El ministro contestó agradeciendo el agasajo, y ofreció laborar en la medida de sus fuerzas para realizar las aspiraciones patrióticas de las plazas de soberanía.

El presidente de la Federación de Agricultores de la zona occidental abogó ante el ministro por la estabilidad del actual alto comisario, que tiene perfectamente enfocado el problema agrícola de Marruecos y la necesidad de que se les otorgue la propiedad a los terratenientes.

El ministro firmó en el álbum de visitantes del Ayuntamiento.

En un accidente de automóvil resulta gravemente herido el directo de minas

LARACHE.—Al pasar el ministro de Industria y Comercio con su comitiva frente a las ruinas de Lixus se detuvo para visitarlas. Al llegar al citado lugar el automóvil del director de Minas chocó con otro vehículo. El coche quedó destruido y sus ocupantes fueron trasladados inmediatamente a Larache y atendidos en el Hospital de Convalecientes.

Una estafa de 400.000 pesetas

BARCELONA.—Comunican de Tarrasa que la estafa descubierta en la sucursal del Banco Hispano Americano de aquella población asciende a 400.000 pesetas.

Otra huelga

BARCELONA.—Noticias recibidas de Vilafranca del Panadés, señalan que se ha declarado la huelga general.

Accidente de automóvil.—Dos muertos y varios heridos

TOLEDO.—Entre los pueblos de San Martín y Santa Olalla ha ocurrido un grave accidente de automóvil.

Voló una camioneta ocupada por quince personas de las que algunos resultaron con heridas de más o menos consideración.

Resultó muerta Rosa Hinojosa Prieta y su hijo, de siete años de edad, Francisco Barrios.

La comisión gestora no puede reunirse

SAN SEBASTIAN.—En Ardoain intentaron celebrar una reunión los miembros de la comisión gestora municipal. Al darse cuenta el vecindario de la proyectada reunión, cortó la luz y seguidamente apedreó la Casa Consistorial.

Deportes Fútbol

Los campeonatos super-regionales

Madrid.—Madrid, 3. Zaragoza, 0. Logroño.—Athletic de Madrid, 4. Logroño, 2.

Santander.—Racing, 5. Nacional, 0. Vigo.—Celta, 4. Racing del Ferrol, 0. Coruña.—Deportivo, 5. Oviedo, 1. Avilés.—Stadium, 0. Sporting, 0. Bilbao.—Athletic, 5. Irún, 0. Vitoria.—Arenas, 5. Alavés, 1. Pamplona.—Osasuna, 3. Baracaldo, 0. Badalona.—Sabadell, 3. Júpiter, 0. Español 2. Gerona, 2.

Medidas que causan buen efecto

FERROL.—Está siendo elogiada la medida prohibiendo la venta de productos para la fabricación de explosivos, así como la caducidad de las licencias pa-

Letreros subversivos

BILBAO.—En numerosos edificios han aparecido letreros subversivos. Continúan los registros en centros obreros y domicilios particulares, sin resultado alguno.

Huelga general en Algeciras

ALGECIRAS.—Por solidaridad con los obreros de Cadiz, los de esta población han declarado la huelga que tiene carácter general y que se ha extendido a todos los gremios. Hasta el momento, existe tranquilidad.

Hallazgo de armas

CIUDAD REAL.—En Cañada de Calatrava se practicó un registro en el domicilio de Cruz Navarro, habiéndose encontrado una pistola, un revolver, un puñal y tres kilos de pólvora.

Lerroux y Salazar Alonso

AVILA.—Ayer estuvieron en esta población los señores Lerroux y Salazar Alonso.

Fueron saludados por las autoridades, comisiones del partido y por los periodistas.

Los republicanos de izquierda

TERUEL.—Ha quedado constituido el partido de izquierda republicana, eligiéndose presidente al señor Pila-tela.

Explota una bomba frente al cuartel de la guardia civil

BARCELONA.—A las cinco de la madrugada última hizo explosión una bomba en la calle de San Juan, esquina a la del Consejo de Ciento y frente al cuartel de la benemérita.

La explosión produjo algunos daños.

Otra querrela contra «El Socialista»

Don Emiliario Iglesias, ha presentado hoy en el juzgado de guardia, la demanda de conciliación por querrela e injurias contra «El Socialista», don José Serrano Pérez y don Carlos Hernández, con motivo de la carta publicada por dicho periódico.

Pide una indemnización de 100.000 pesetas, anunciando que serán destinadas a la Beneficencia.

Robo de dinamita

SAN SEBASTIAN.—En las canteras de Anolete, de Atain, han sido robados 15 kilos de dinamita, 25 metros de mecha y 25 detonadores.

Condenado por agredir al alcalde

SAN SEBASTIAN.—El Tribunal de Urgencia, ha condenado a un año de prisión y 300 pesetas de indemnización, a Andrés Zubillaga, que arrojó un tomate a la cabeza del alcalde de Tolosa.

El Congreso nacional de riegos

VALLADOLID.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento han comenzado los trabajos del Congreso Nacional de Riegos. Se puso a discusión, el primer punto

Automovilismo

El Gran Premio de España

SAN SEBASTIAN.—El éxito de la gran prueba automovilista disputada sobre el circuito de Lasarte superó a todos los pronósticos que se habían hecho. Desde mucho antes de dar comienzo la carrera, las tribunas se vieron abarrotadas de público para presenciar el gran acontecimiento automovilístico.

A las doce de la mañana se alinearon todos los coches participantes, entre los que figuraban todos los inscritos, con la sola excepción del sueco Björnstad, que había de tripular un Alfa Romeo, y que se declaró «for-fai».

Desde el primer momento tomaron

la cabeza Caracciola, sobre Mercedes, y los Auto-Unión. En la quinta vuelta se sobrepasa el «record» del circuito, haciéndolo en 6 m. 32 s. Antes, en la cuarta, Von Stuck sufrió una avería y tuvo que abandonar su coche, cogiendo el de su compañero Leininger, que abandonó la prueba.

Las cinco últimas vueltas fueron interesantísimas. Los dos Mercedes lucharon briosamente por defender sus primeras posiciones contra el Bugatti de Nuvolari y el Auto-Unión de Stuck. En la vuelta 17 se superaron todos los «records» del circuito por Von Stuck, que cubre la vuelta en 6 m. 20 s., y se adjudica la prima de 2.000 pesetas para la vuelta más rápida.

La clasificación fue:

- 1.º Faggioli, 3 h. 19 m. 41 s. 6/10.
- Media, 156.225. Baté el «record» del circuito.
- 2.º Caracciola, 3 h. 20 m. 24 s.
- 3.º Nuvolari, 3 h. 20 m. 48 s.
- 4.º Von Stuck, 3 h. 21 m. 3 s.
- 5.º Varzi, 3 h. 21 m. 20 s.
- 6.º Winille.
- 7.º Dreyfus.
- 8.º Lehoux.
- 9.º Chiron.
10. Sossietti.

El tiempo, seco, y sin demasiada calor, contribuyó al perfecto desarrollo de la prueba, que fue presenciada por 15.000 espectadores en las tribunas y 100.000 distribuidos por el circuito.

Ultima hora

Sigue trabajándose en el asunto del hallazgo de armas

El juez que instruye diligencias con motivo del hallazgo de armas, continúa trabajando en relación con la intervención del Consorcio de Industrias militares.

Antes de la visita, los congresistas oyeron una amena disertación que estuvo a cargo del ilustre periodista y director del Museo, don Francisco de Cosío.

Después se celebrará una fiesta en honor de los congresistas, en el recinto de la Exposición.

Medidas de previsión

OVIEDO.—El gobernador ha conferenciado con los jefes de la guarnición y con los de las fuerzas de la benemérita, seguridad y de asalto para tratar de las medidas que sería preciso imponer en el caso de que fuera alterado el orden público.

Robo de pólvora

OVIEDO.—De la fábrica de pólvora de Monjoya salió un vagón de esta mercancía con destino a Sama.

En el momento de desembarcar la pólvora se advirtió la falta de una caja de 125 kilogramos y 1.200 cartuchos de dinamita.

Se hacen gestiones para detener a los autores del robo.

la cabeza Caracciola, sobre Mercedes, y los Auto-Unión. En la quinta vuelta se sobrepasa el «record» del circuito, haciéndolo en 6 m. 32 s. Antes, en la cuarta, Von Stuck sufrió una avería y tuvo que abandonar su coche, cogiendo el de su compañero Leininger, que abandonó la prueba.

Las cinco últimas vueltas fueron interesantísimas. Los dos Mercedes lucharon briosamente por defender sus primeras posiciones contra el Bugatti de Nuvolari y el Auto-Unión de Stuck. En la vuelta 17 se superaron todos los «records» del circuito por Von Stuck, que cubre la vuelta en 6 m. 20 s., y se adjudica la prima de 2.000 pesetas para la vuelta más rápida.

La clasificación fue:

- 1.º Faggioli, 3 h. 19 m. 41 s. 6/10.
- Media, 156.225. Baté el «record» del circuito.
- 2.º Caracciola, 3 h. 20 m. 24 s.
- 3.º Nuvolari, 3 h. 20 m. 48 s.
- 4.º Von Stuck, 3 h. 21 m. 3 s.
- 5.º Varzi, 3 h. 21 m. 20 s.
- 6.º Winille.
- 7.º Dreyfus.
- 8.º Lehoux.
- 9.º Chiron.
10. Sossietti.

El tiempo, seco, y sin demasiada calor, contribuyó al perfecto desarrollo de la prueba, que fue presenciada por 15.000 espectadores en las tribunas y 100.000 distribuidos por el circuito.

Ultima hora

Sigue trabajándose en el asunto del hallazgo de armas

El juez que instruye diligencias con motivo del hallazgo de armas, continúa trabajando en relación con la intervención del Consorcio de Industrias militares.

Antes de la visita, los congresistas oyeron una amena disertación que estuvo a cargo del ilustre periodista y director del Museo, don Francisco de Cosío.

Después se celebrará una fiesta en honor de los congresistas, en el recinto de la Exposición.

Medidas de previsión

OVIEDO.—El gobernador ha conferenciado con los jefes de la guarnición y con los de las fuerzas de la benemérita, seguridad y de asalto para tratar de las medidas que sería preciso imponer en el caso de que fuera alterado el orden público.

Robo de pólvora

OVIEDO.—De la fábrica de pólvora de Monjoya salió un vagón de esta mercancía con destino a Sama.

En el momento de desembarcar la pólvora se advirtió la falta de una caja de 125 kilogramos y 1.200 cartuchos de dinamita.

Se hacen gestiones para detener a los autores del robo.

Muy interesante

para todo el que precise adquirir calzado para la próxima temporada de invierno. le es conocer con anticipación que, RICARDO MATA «EL RIOJANO» dispone de más, de toda clase de alpargatas y zapatillas, gran surtido en el calzado de goma, como chanclos, zapatos de todas clases, botas en bajo, medianas y altas, zapato-polaina «Katiuska», propio para señoritas y niños, y, en general de toda clase para el labrador y buenos cazadores.

¡Tenedlo presente!

Ricardo Mata «EL RIOJANO», Paloma, 54 (frente a la Catedral)

Y, para no dejarse sorprender por los imitadores, fijarse bien en la portada del establecimiento.—CASA FUNDADA HACE MAS DE 40 AÑOS.

Nota.—Esta Casa nunca tuvo la costumbre de llamar a los clientes desde la puerta, pues además de entenderlo como de muy mediano espíritu comercial, no dejará de parecerle el público bastante desagradable tal coacción.

Vinos Tinos
MADRID.
VINA TONDONIA
PLANTACION 1913
Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, nº 12
BURGOS

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 24		ANTERIOR	DIA 24
Interior	71.00	71.50	Banco de España	556.00	560.00
Exterior	84.60	84.75	Hipotecario	255.00	00.00
Amortizable 4%	83.00	00.00	Hispano Americano	149.00	00.00
— 5% antiguo	95.00	00.00	Español de Crédito	185.50	00.00
— 5% 1917	91.00	00.00	Central	77.00	00.00
— 1926	100.90	00.00	Río de la Plata	84.00	00.00
— 1927 con imp.	90.50	90.60	Ferrocarril del Norte	221.60	00.00
— 1927 Hbre.	91.45	101.40	Idem Idem Obligaciones	83.60	00.00
Ferrovioario	99.50	99.45	Idem M. Z. A.	171.00	173.00
Cédulas hipotecarias 4%	87.50	87.00	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	93.00	93.00	1.ª hipoteca	234.50	000.00
— 6%	101.50	101.60	Alicantes, Obligaciones	243.75	000.00
Francos franceses.	48.40	48.40	Azucareras preferentes	40.50	00.00
— suizos	239.87	239.87	Idem ordinarias	38.00	00.00
— belgas.	172.62	172.62	Tabacaleras	205.00	295.00
Libras	36.30	36.25	Altos Hornos	68.65	00.00
Dólares	7.29	7.29	Duro Felguera	40.00	00.00
Óras.	63.10	63.10	Telefónica Nacional	104.30	104.40

Fin de las Hernias

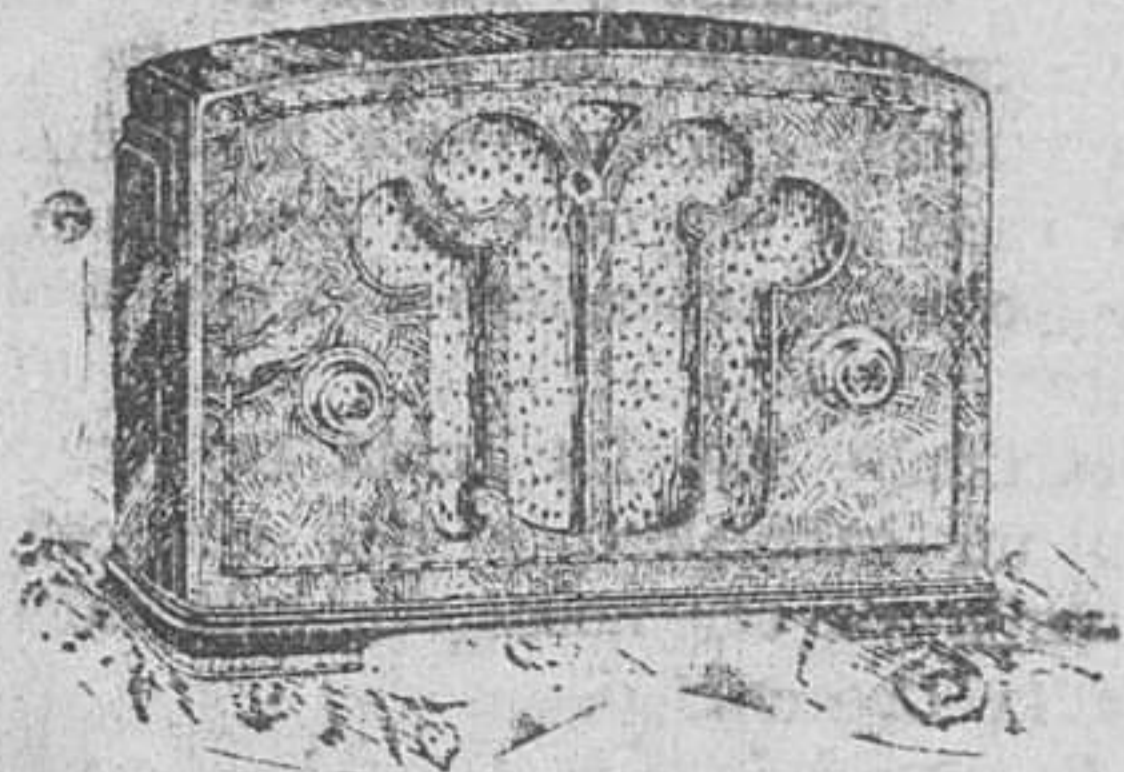
Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SE-
NOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENCO-
 RROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rá-
 pidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO
 ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin
 pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, única-
 mente el próximo JUEVES, día 27 del corriente.

NOTAS.—En Bilbao, el día 25, en el Hotel Marañón. (Correo, 23); en Logroño, el día 26, en el Hotel Pa-
 rias; en Valladolid, el día 28, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 30, en el Hotel Central.
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias
 propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. «CASA TORRENT».

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

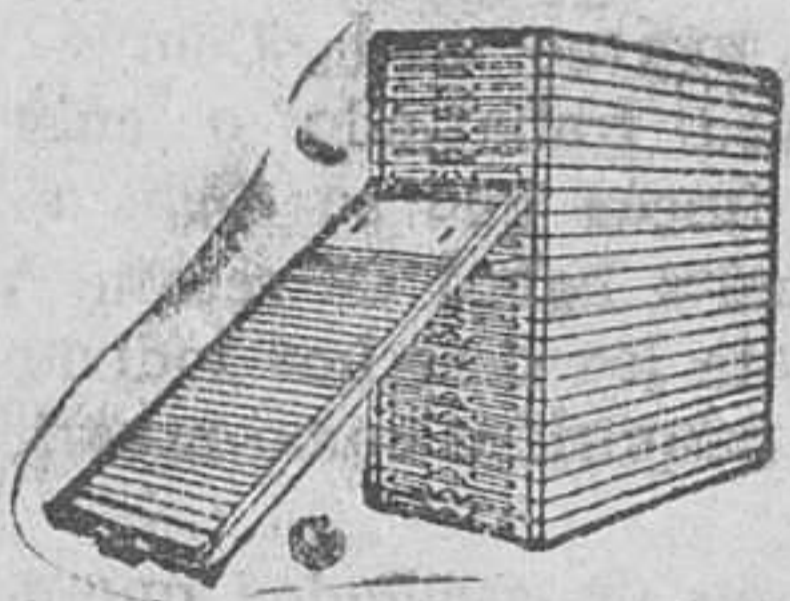
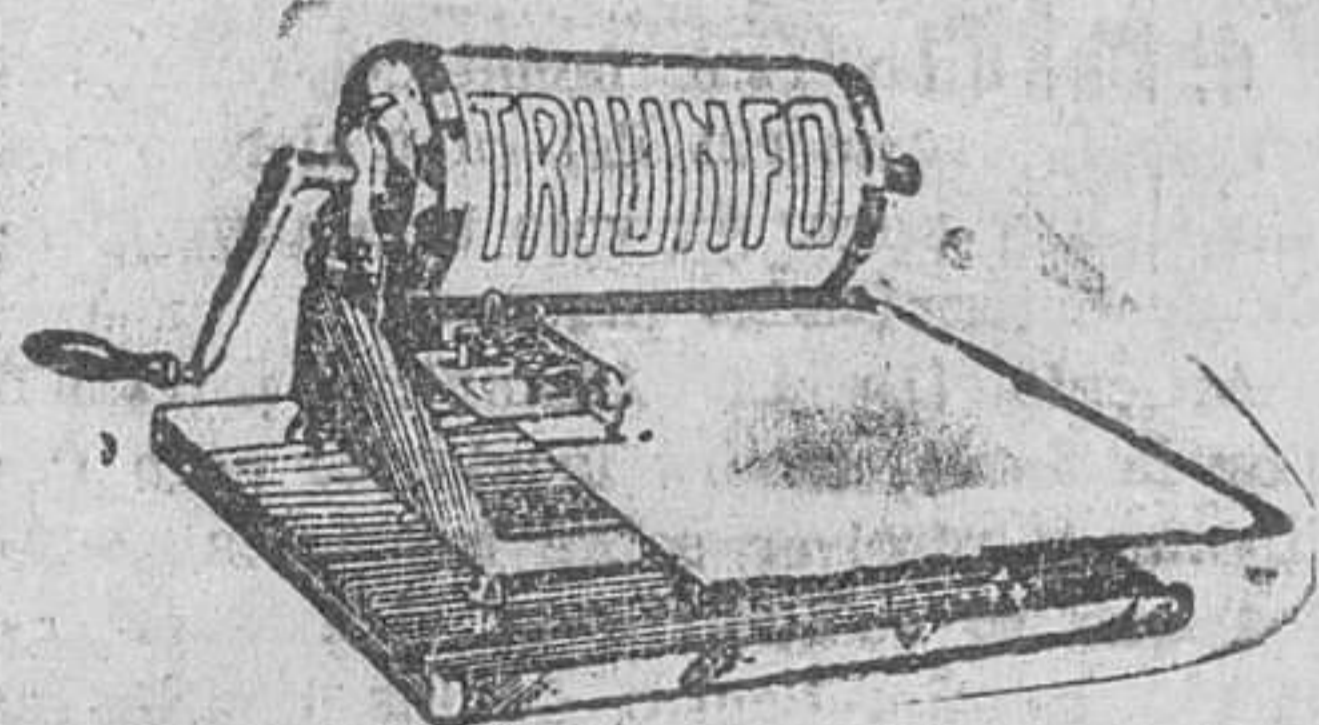
Los mejores aparatos
Radio Colonial
 A plazos y al contado

Radio Colonial
 Gran aparato de extracorta
 La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas.
 Recoge extranjero con gran claridad y po-
 tencia, a 250 pesetas.
 Aparato Colonial 15 válvulas ultramodernas.
 a 300, 400 y 500 pesetas.
 Las mejores y más económicas
 Llévate una demostración

Modelo «630», 5 válvulas ultramodernas.
 Consumo 2 céntimos hora dentro de la electri-
 cidad es más cara. Para ondas de 15 a 150
 metros. Este aparato es completo, dis-
 puesto para todas las ondas modernas y
 dispuesto para la televisión con el menor
 consumo de corriente. Precio 525 pesetas.



Multipista TRIUNFO. El relativo
 más perfecto, con control de cir-
 cular, precios 400.

Se adquiere desde dos bandejas, por
 siendo aumentadas según las nece-
 sidades.

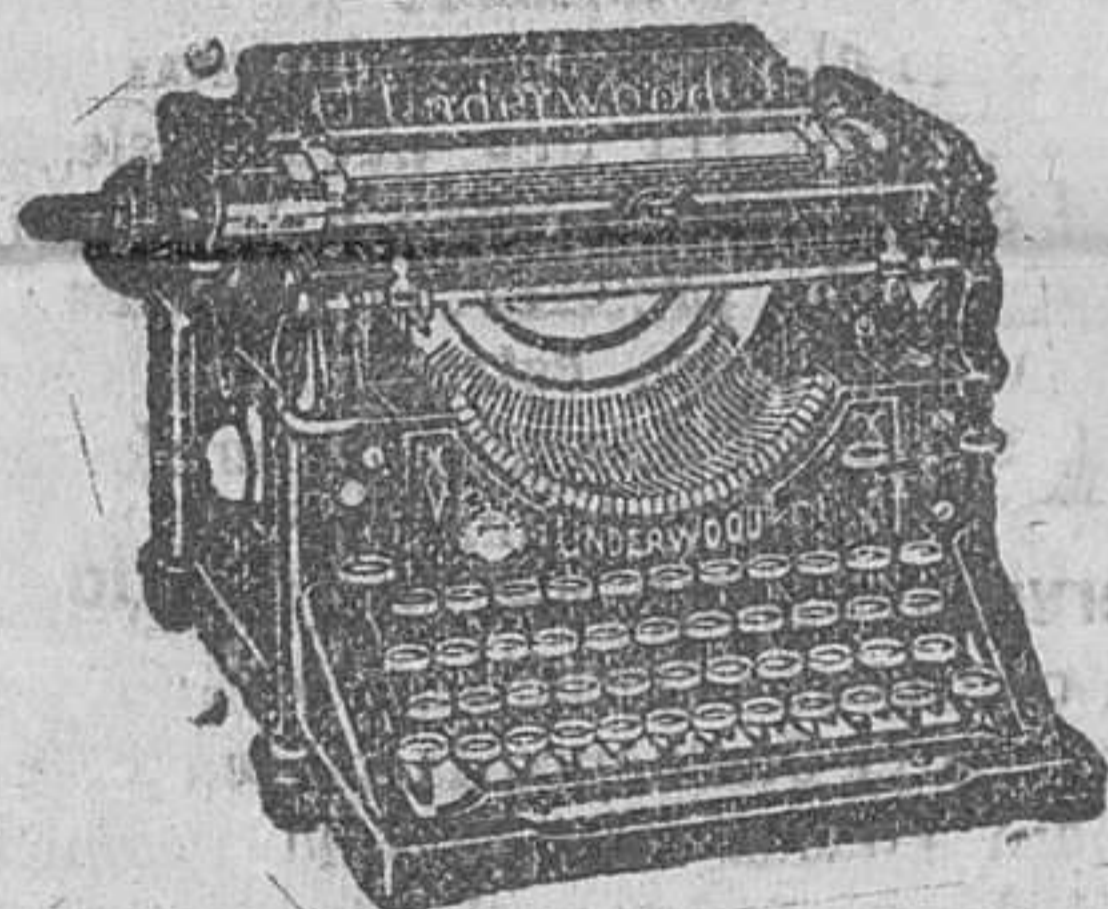
Ficheros de acero TRINOFEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Pre-
 cios como nadie, por no haber intermediarios.

Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número 1.
 Admite papel de 20 centímetros de
 ancho, pesetas 850.
 Máquina 3/14. Admite papel hasta 25
 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, número 2.
 Modelo, a 625 pesetas.
 Máquina portátil RHEIMETAL, con
 filas, premio de oro en la Exposición
 de Barcelona.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Máquina — Papel carbón — Papel cera para multipista — Hojas de re-
 cibo para varias marcas de máquinas.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Quemaduras, grietas de pecho,
 forúnculos abiertos, sabañones ulcerados
 y en toda herida, use

«Cica Sólido Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»

No se paga al vendaje

De venta en todas las farmacias

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(132)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

«¡Aprochead la lección, que pa-
 rece un aviso del cielo.»
 —Tal vez.
 —Pruebas de talento estaba dando el
 noble y generoso Espinosa.
 —Don Guillén se sintió más tranquilo.
 Sin embargo, tenía necesidad de sa-
 ber en qué situación había quedado su
 hermana.
 —¿Cómo le averiguaría?
 —Ni siquiera Ferrán debía ir a la ca-
 sa de Guzmán, puesto que era conocida
 por Julian.
 —Esto pensaba don Guillén, y como
 si lo adivinase el hidalgo, le dijo:
 —Meditaré y buscaré un medio pa-
 ra averiguar lo que tanto os interesa.
 —La situación de mi pobre hermana...
 —La conozco.
 —¿Y cómo?
 —Para esto os ayudaré en cuanto me
 sea posible.
 —Mucho os debo.
 —Nada, porque me concreté a cum-

plir mis deberes, haciendo por vos lo
 que vos haríais por mí, y pagando tam-
 bién las deudas de corazón...
 —Nada me debéis— interrumpió don
 Guillén.
 —La vida y algo más.
 —¿Mi buen amigo...
 —Confidenciamos nuestra conversación.
 —Decid.
 —¿Pensáis cometer más locuras, in-
 troduciéndoos en la huerta de Santo
 Domingo todas las noches?
 —No fe de dejar de ver a la que
 tanto amo, y si no todas las noches,
 siquiera algunas.
 —Os convendría renunciar a ese goce.
 —No puede.
 —Quizás os cueste caro, y en estos
 momentos precisamente sería más tris-
 te una desgracia, pues aunque leve,
 remota, tengo esperanza de encon-
 trar a una de las personas a quien
 busco y necesito para que sea posible
 probar vuestra inocencia.

—¿A quién os referís?
 —Os hablé de un hidalgo que había
 servido secretamente a Felipe II.
 —¿Si, si.
 —Pres bien, he cabido ayer que ese
 miserable ha estado en Valladolid.
 —¡Ah!...
 —Pero desapareció y nadie sabe a
 dónde ha ido.
 —¿Probaré mi inocencia!— exclamó
 don Guillén.
 Y sus negros ojos recordaron el
 brillo.
 Una exclamación de júbilo, echólo
 Ferrán, que estaba presente, si bien
 no había tomado parte en la conversa-
 ción.
 —Espinosa prosiguió diciendo:
 —Es indudable que don Felipe mu-
 rió en virtud de una sentencia pronun-
 ciada secretamente por Felipe II.
 —¿Si.
 —Y tengo la seguridad de que el se-
 ñor Faustino Munilla fue el encar-
 gado de hacer ejecutar la terrible sen-
 tencia.
 —Pero guardará el secreto...
 —Esos deciden de las circunstancias.
 —Por su propia conveniencia— esa
 hombre...
 —Don Guillén, dejadme arreglar
 este asunto, y si necesito vuestra ayu-
 da os la pediré.
 —Si hay algún peligro...
 —Ninguno.
 No podían sospechar que mientras

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta
 un interesantísimo libro, debido a la
 pluma del profundo escritor ADOLFO
 DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido
 una entusiasta acogida. Precio: 5 pe-
 setas.

Militares, militaradas

El culto abogado GUILLERMO CA-
 BANELLAS, 1,50 pesetas

Las notas

Crimen

por J. Ferrerías, cuyo precio es de 5
 pesetas.
 Obras de la señorita HILDEBRANT,
 a 3 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Des ustad la obra de A. Hoyos y
 Vinent, con prólogo del doctor Mar-
 tón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.
 Y por A. Vidal y Moya y R. Cervera
 Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos,
 a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pléase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Bullier-Biera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, de-
 de España y Portugal

UNAS 8.800 PÁGINAS

MÁS DE 3.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICER

SECCIÓN EXTRANJERA

el pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
 CIEN PESETAS

(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICA-
 CIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuncios Daily-Bullier y Biera Reunidos, S. A.
 Enrique Granados, 98 y 99 — BARCELONA

CALLOS

Usado más de tres días el

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y duras
 ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones indeseadas.

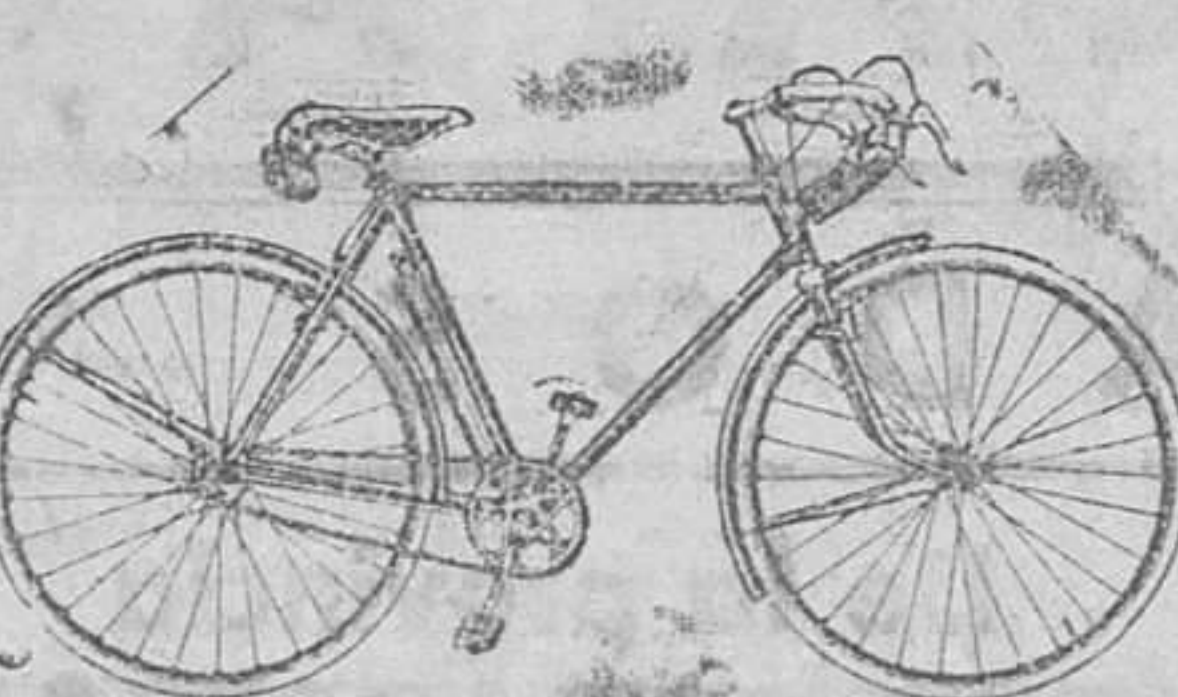
En todas partes, 1,50 ptas. Dos tomos,
 Farmacia Puerto. Plaza de San Isidoro, 1
 MADRID



Ernesto Pagliano

Purgante y depurativo
 infalible.
 Enteramente vegetal.

GARAGE «EL FRANCÉS»



Bicicletas a precios de fábrica.

Toda clase de modelos y marcas.

Blanco, Peugeot, Morales, Automoto,

Orbea, Selecta, B. H.

Otras marcas a precios sin competencia.

Cubiertas, a 7'50 - Neumáticos, 2'90

VITORIA, 13.—BURGOS

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita,
 Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Val-
 paraíso, saldrán de Santander la

Vapor «ORDUNA», 30 de Septiembre

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre

Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera
 clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

CLINDROS ANABASADORAS HORNO TALLERES

lo más práctico y moderno
 en maquinaria y
 horno de panadería.

ISIDRO JOVER
 LOGROÑO
 TELEFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

En la Gran Bretaña a Burgos



Un enorme surtido en camas
 de madera, de hierro, doradas
 y niqueladas.

Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el somier «Numancia»

Hierros Bombas
 Aceros Motores
 Carbones «Otto Deutz»
 Ferreteria Maquinaria
 Talleres de construcción de panadería

Para vino y aceite
 prensa de rodillos
MARRODAN Y REZOLA
 S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

CAPITULO XXI
 Más observaciones

Hemos dicho que era muy feo su
 para don Guillén la observación que
 había hecho el hidalgo, pues en cer-
 tas situaciones las coincidencias, las pi-
 casas casualidades son un peligro y
 desbaratan los planes mejor combi-
 nados.
 El señor Pablo de Espinosa había
 vivido siempre en la corte, donde era
 bastante conocido, y se comprometió
 hasta cierto punto, tomando parte en
 las creencias políticas, véase el fin
 obligado a salir de España para li-
 brarse de la persecución y de las arbi-
 trariedades de Felipe II.
 Así consiguió que hasta cierto pun-
 to se olvidasen de él, y como al fin no
 resultó nada que fuera bastante para
 que lo acusasen los tribunales de jus-
 ticia, pudo volver a su patria.
 El señor Faustino lo conoció per-
 fectamente, y descubriendo como acas-
 tumbra, dijo:
 —Este hidalgo, cuyos antecedentes
 son muy sospechosos, es amigo del ca-
 ballero que ocupa la habitación inmedia-
 ta, y amigo íntimo, puesto que le hace
 largas visitas y comen juntos. El ca-
 ballero oculta su nombre, permanece
 en su habitación todo el día, sale de ma-
 ña, y de vez en cuando aparece de cor-
 tes viajes, sin que nadie sepa a dónde va.
 ¿Qué debo deducir de todo esto?
 Si en otra época el hidalgo era enemi-
 go del rey y salió de España para fa-
 vorizar a los rebeldes flamencos, y si
 ese caballero que oculta su nombre
 es amigo íntimo del hidalgo, hay que
 creer que se ocultan de alguna intri-
 ga que nada tiene de santa. En re-
 lidad no me importa lo que hagan ellos
 ni nadie; pero nada perderé por averi-
 guar, pues es posible que llegue un
 día en que este secreto me sea muy útil,
 como otros me han sido en distintas
 ocasiones.
 Así continuó discutiendo el señor
 Faustino.
 Nada le era posible hacer hasta que
 llegase la noche, puesto que el desco-
 nocido caballero no tenía la costumbre
 de salir durante el día, como no fuese
 por la mañana muy temprano, según
 había dicho el posadero.
 Quiso aprovechar las horas que que-
 daban de aquella tarde y salió de la
 posada dirigiéndose al centro de la
 población.
 Escasamente empezó a recorrer
 una y otra calle.
 Miraba a todos los transeúntes co-
 mo quien busca y espera que lo favorez-
 ca una casualidad.
 Ya el sol estaba cerca de su ocaso.
 Se detuvo Munilla como si dudase
 hacia dónde dirigirse.
 En un instante frente al convento de
 San Felipe el Real.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy se han anotado un número considerable de entradas de toda clase de granos, siendo la nota saliente, en trigo y cebadas.

Trigos.—Esté cereal se sigue cotizando a precios inferiores al marcado por la ley, vendiéndose de 72 a 74 reales fanega, según clase.

Cebadas.—Se opera bastante con este grano, manteniéndose los precios firmes. Se cotiza:

Cebada, 41 y 42 reales fanega.

Alholvas, 52.

Yeros, 62.

Avena, 31.

Tiños, 60.

Algarrobas, 60.

Lanas.—Hoy se han efectuado numerosas operaciones a los precios de mercados anteriores que son a 40 y 41 pesetas arroba.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 7,50 pesetas kilo.

Idem blando, 2,50.

Gallinas de 16 a 18 pesetas par.

Huevos, 2,70 docena.

Gallos, 7 y 8.

Conejos caseros, de 7 a 8.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Corderos, 0,80.

Patatas encamadas, 2,50 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,25.

Lechugas, 2,25 docena.

Rábanos, 0,30 docena.

Pepinos, 1,50 docena.

Carnefias, 0,70 pesetas kilo.

Uva negra, 0,40 al por menor.

Idem blanca, 0,50.

Pera, 0,70.

Melocotones, 0,40 y 0,60.

Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.

Sandía, 0,20 kilo.

Higos, 0,50.

Pescaderías Vitar

Borito, 2,10 pesetas kilo.

OPescacilla, 1,40, 1,60 y 1,80.

Sardina, 0,20.

Calamares, 2,50.

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de tasa.

Cebada, 44 reales fanega.

Mueles, 57.

Yeros, 61.

Lentejas, 120.

Alubias, 230.

Huevos, 2,45, docena.

Patatas, 11 reales arroba.

Bueyes de labor, 2,200 reales.

Novillos de tres años, 2,000.

Añojos y añojas, 1,100.

Vacas cotales, 1,500.

Cerdos al destete, 300.

Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.

Ovejas, 160.

Carneros, 200.

Corderos, 120.

Lana blanca basta, 75 reales arroba.

Idem negra basta, 40.

Pieles de cabrito, 13 reales una.

Idem de cordero, 8.

Tiempo seco, con calor durante el día. Van aumentándose los mercados.

BRIEVESCA

Cenlino, 60 reales fanega.

Cebada, 38.

Ricas, 64.

Mueles, 52.

Yeros, 60.

Habas, 56.

Avena, 28.

Alholvas, 50.

Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Lana blanca sucia, 72 reales arroba.

Idem lavada, 140.

ARANDA DE DUERO

Cenlino, 31 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 26.

Algarrobas, 32.

Yeros, 33.

Mueles, 14 reales fanega.

Lentejas, 1,25 kilo.

Avena, 24 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos superiores, 1,70 kilo.

Idem regulares, 1,30.

Idem medianos, 1,25.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 60.

Acete, 1,70 kilo.

Vino blanco, 3,50 litro.

Idem tinto, 0,50.

Idem claro, 0,50.

Vinagre, 0,50.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre del lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—De las informaciones que de los diversos mercados se reciben, se obtiene la impresión de que el negocio atraviesa en la actualidad una crisis muy profunda, ya que cada semana se encuentra más paralizado que en la anterior.

A pesar de los constantes requerimientos de las Juntas de contratación, y no obstante las terminantes conclusiones de las varias Asambleas trigueras celebradas, es lo cierto que los mercados catalanes permanecen virtualmente cerrados a otros trigos que no sean los regionales, y, asimismo, el cumplimiento de la tasa mínima es efectiva en algunas plazas, pero en otras no pasa de ser un buen deseo.

Tal ocurre, por ejemplo, en el mercado de Palencia, donde se afirma que se conocen casos concretos de infracciones de la tasa, haciéndose numerosas operaciones a 46 y 47 pesetas los 100 kilos, si bien las compras aparecen firmadas a 50 pesetas antes de descargar los carros.

Tan paralizado se encuentra el negocio que se dan casos en que los vendedores no encuentran colocación a sus granos, aun ofreciéndolos por bajo de la tasa oficial.

No obstante, se confía en que tal situación ha de cesar en breve, merced a los esfuerzos que para ello se hacen por el ministro de Agricultura.

Después de lo dicho no es de extrañar que haya transcurrido otra semana sin que el mercado de Valladolid de señales de vida, pues no pueden considerarse como negocio pequeñas operaciones para satisfacer imprescindibles necesidades.

En el mercado de Avila se opera al precio mínimo de 50 pesetas, pero el negocio no adquiere la amplitud deseada por retraimiento de muchos compradores que saben que en las provincias limítrofes no se cumple la tasa, lo que les pone en condiciones de inferioridad ante la competencia.

En Albacete los negocios no han sido muchos, por encontrarse en los festejos de feria. El precio es el de tasa.

Otras plazas cotizan la fanega: Cantalapedra, a 86,50 reales; Mota del Marqués, a 88; Valderas, a 81; Castrojeriz, a 76; Frómista, a 78.

Muy encalmado el mercado de Zaragoza, en el que el precio es el de tasa, pero se cree que, de continuar el negocio en su mala postura, actual, no ha de tardar en infringirse las disposiciones oficiales.

El listino que tenemos del mercado de Valencia indica los siguientes precios por 100 kilos sobre vagón pro-

cedencia: candeal Mancha, a 46 pesetas, sin envase; jeja, a 45; hembrillas, a 44; candeal Peñaranda, a 48, con envase; Salamanca, a 49; extremeño duro, a 49; idem crucher, a 48; rubión gomecello, a 49; duro Andalucía, a 49.

En el mercado de Barcelona siguen realizándose ventas, limitadas a procedencias regionales, que se colocan a 50 pesetas los 100 kilos en origen, mediante la intervención de las Juntas central y locales creadas al efecto.

En Sevilla continúa operándose de 50 a 55 pesetas los 100 kilos sobre vagón o fábrica de Sevilla.

El mercado internacional de trigos, que se encontraba flojo, ha racionado vivamente, por la insuficiencia de lluvias en Australia, descenso del movimiento de recolección en América y aumento de compras por Europa, principalmente por Inglaterra.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

Escopetas de caza

Más de 50 modelos desde 60 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50.-Burgos Armería

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la plaza Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

Ministerio de Agricultura

El decreto regulando las comunidades de campesinos

Pueden organizarse en régimen de parcelación individual o de explotación colectiva.—En las deliberaciones no podrán tomar parte personas extrañas a la comunidad

CAPITULO PRIMERO

De la constitución de las Comunidades

Artículo 1.º Las Comunidades de campesinos a que se refiere la base cuarta de la ley de 15 de Septiembre de 1932 gozarán de la preferencia que establece el párrafo último de la base 11.ª y estarán integradas por los cabezas de familia, varones o hembras, incluidos en la base undécima de la misma ley, a quienes se conceda, o pueda concederse en asentamiento una o varias fincas de terminadas, que constituyan en su conjunto unidad de explotación o se estimen que deban constituirse.

En los términos municipales en que aún no esté hecho el Censo de campesinos, se atribuirá este carácter a los que notoriamente tengan la condición de tales y sean cabezas de familia, preferiéndose para su ingreso en la Comunidad a los que lleven trabajando o cultivando la finca o fincas que se asignan a ésta y a los cuales habrá de reconocerse expresamente los derechos individuales que tuvieren adquiridos como usuarios de esas tierras.

El grupo de asentados que formen la Comunidad, la elección de los mismos y la finca o fincas que se concedan a aquélla se determinarán por el Instituto de Reforma Agraria.

Ninguna persona puede pertenecer a dos Comunidades distintas ni ser admitido en una mientras tenga en otra a que haya pertenecido obligaciones pendientes de cumplimiento salvo que aquella avance su solución.

Artículo 2.º La Comunidad se constituirá después de tomado por el Instituto el acuerdo de aplicación de la finca sobre que haya de asentarse, haciéndose constar la constitución por medio de acta en la que se especificarán las circunstancias personales y profesionales de los campesinos que la integran, así como los medios de producción y trabajo de que dispongan y aporten.

La elección de los campesinos que hayan de integrar la Comunidad y constituir, por tanto, el cupo asentable, se hará por el Instituto de Reforma Agraria por sí o por medio de delegados.

El Instituto de Reforma Agraria, podrá acordar la división de una Comunidad ya constituida, en dos o más, cuando lo soliciten la tercera parte de sus componentes y lo aconseje el excoyuto número de comuneros, o la falta de cohesión y armonía entre los mismos.

Artículo 3.º La entrega de la finca o fincas, a la Comunidad, se hará constar por medio de acta, en la que habrá de detallarse los datos relativos al estado, naturaleza y aprovechamientos de las tierras adscritas a la Comunidad, consignándose especialmente los referentes a plantaciones, arbolado, construcción y otros elementos mobiliarios o inmobiliarios, cuya conservación, integridad o identificación importe para lo futuro.

De este acta y de la que se ordena en el artículo anterior, se extenderán tres ejemplares, uno de los cuales, se archivará en la Comunidad, otro se enviará a la Junta provincial y el tercero al Instituto de Reforma Agraria.

Artículo 4.º La Comunidad usará como nombre colectivo, el de la finca de que se posea, en la cual, tendrá también su domicilio, para todos los efectos legales, celebrando en ella, las asambleas y reuniones procedentes.

Si en la finca no hubiere lugar apropiado, podrá utilizar transitoriamente el del Ayuntamiento, o el de las escuelas nacionales, en día y hora adecuados, o de cualquier otro que alquile a su nombre en el pueblo a cuyo término correspondía la finca, siempre que no sea domicilio social ni dependencia de ninguna otra entidad, asociación o colectividad.

Para las convocatorias de asamblea, podrá la Comunidad utilizar el sistema de pregones o el de llamadas por medio de las campanas municipales, siendo bastante la citación hecha en esta forma para todos los efectos.

Artículo 5.º Las Comunidades de campesinos, constituidas ya, o en proyecto serán consideradas, como organizaciones obreras, para todos los efectos prevenidos en la ley de Reforma Agraria.

CAPITULO SEGUNDO

De los órganos gestores y representativos

Artículo 6.º Las Comunidades de campesinos serán regidas por una Asamblea general y por una Junta de cabezales y síndicos, que desempeñarán las funciones gestoras, ejecutivas y representativas que este decreto establece, según el régimen de explotación que se siga.

Artículo 7.º La Asamblea general, se

compondrá de todos los cabezas de familia asentados y deberá reunirse para deliberar sobre los asuntos propios de la misma, cuantas veces lo estime conveniente la mayoría de campesinos, lo convoque el cabezalero o el síndico del Instituto.

Artículo 8.º La Junta se compondrá de un cabezalero y dos síndicos, que habrán de ser necesariamente miembros de la Comunidad.

Corresponde a la Asamblea su nombramiento y destitución, necesitando en el primer caso, los sufragios de la mayoría de los asentados, y en el segundo, los de las dos terceras partes.

El Instituto podrá, en el plazo de quince días, suspender la ejecución del acuerdo de remoción, siempre que lo considere perjudicial para la buena marcha de la Comunidad.

El Instituto está facultado para decretar la remoción del cabezalero y los síndicos, y poner su voto a rómbramiento de determinados personas.

Artículo 9.º La Asamblea, previa por la Junta, tendrá facultades para liberar y resolver sobre todos los asuntos que se refieran a la vida y explotación común, dentro de los límites de autonomía que les señala el decreto, y los acuerdos y normas fijadas para cada caso concreto, por el Instituto de Reforma Agraria, respetando en cada caso, las atribuciones privativas que se concedan a la Junta o al cabezalero.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de cabezas de familia asentados o varones o hembras, que integren la Comunidad. Las mujeres, podrán en todo caso delegar su voto y los varones solamente cuando estuvieren enfermos o accidentalmente ausentes, reayendo la delegación en otro miembro de la familia que auxilie al asaltado, en la explotación agrícola, pero sin que pueda delegarse nunca en persona extraña a la familia.

Bajo ningún pretexto se concederá la palabra a persona extraña a la Comunidad, salvo los delegados y funcionarios del Instituto de Reforma Agraria.

La Comunidad llevará un libro de acuerdos, que será eligenciado, foliado y sellado por la Junta provincial, en el cual se hará constar tan sólo la resolución adoptada, su fecha y el número y nombre de los votantes, con el sentido afirmativo o negativo de su voto, suscribiendo esta nota, los tres individuos de la Junta.

Cualquier comunero, tendrá derecho a que consten sucesivamente en acta, las protestas que crea convenientes.

Artículo 10.º Las funciones de los individuos de la Junta, durarán dos años comunicándose su nombramiento y dimisiones o destituciones, a la Junta provincial y al Instituto.

En caso de muerte, remoción o dimisión de cualquiera de los miembros de la Junta, asumirá interinamente sus funciones, otro de los restantes, preferiéndose en caso de ser el cabezalero, el síndico de más edad, y convocándose, dentro de los ocho días siguientes a la Asamblea para la designación del sustituto. Este, actuará durante el tiempo que falte hasta la renovación ordinaria de la Junta. Caso de dimisión o abandono de funciones de la totalidad de los miembros de la Junta, se harán cargo de la dirección, los tres asentados de más edad.

Los acuerdos de la Junta, se tomarán por mayoría de votos de sus componentes.

Artículo 11.º El cabezalero o síndico que le sustituya, representará a la Comunidad y a la Junta, ante las particulares autoridades, funcionarios, y organismos oficiales.

En los casos en que se necesite certificación de acuerdo de la Asamblea, la expedirá uno de los síndicos, con la autorización y firma del cabezalero.

(Continuará)

HERNIADO

Recupere usted su salud

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS, que les es posible curarse con el uso de bragueros gorriantes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre, recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecer a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución, mediante una acción eficaz y constante, sobre la misma, lo calificado primero la lesión, descartando en el acto, todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

Con el método C. A. Boer

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos palenzan con hechos positivos los éxitos obtenidos.

Murcia, 2 de Agosto, 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona: Muy Sr. mjo: La presente, tiene por objeto comunicarle mi agradecimiento por el bienestar que me han proporcionado sus fajas y que no pude conseguir antes con ninguna otra marca. Así evité una operación y muy satisfecha del resultado obtengo recomiendo a todas mis amistades el uso de las especialidades C. A. BOER. Queda muy agradecida su alma s. s. Isabel Cánovas, Comadróna, Casa de la Maternidad, Murcia.

REFLEXIONE Y DECIDASE. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y saque merced al METODO C. A. BOER. El eminente especialista recibe en: VITORIA, jueves 27 Septiembre, HOTEL FRONTON. PALENCIA, martes 2 Octubre, CENTRAL HOTEL. BURGOS, miércoles 3 Octubre, HOTEL NORTE Y LONDRES. SORIA, jueves 4 Octubre, HOTEL COMERCIO. BURGO DE OSMÁ, viernes 5 Octubre, HOTEL PINILLA. VALLADOLID, sábado 6 Octubre, HOTEL INGLATERRA. MADRID, domingo 7 y lunes 8 Octubre, HOTEL INGLÉS. C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo, 60, Barcelona.

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Novelas gratis

¡Atención, antes de que se agoten, las custeadas por generosos favores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores de aca. Pida también lista de regalos, como juegos de tondos, esculturas, vajillas, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Navala Grigelm, CORDOBA.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Cuna de Fuencarral
¡BURGALESES! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestra paisana de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

Toda persona celosa de su economía debe acudir preurosa a la LIQUIDACION DE CALZADOS que realiza Almacenes RUIZ en sus sucursales MONEDA, 14 y ALMIRANTE BONIFAZ, 13 MAGNIFICOS CALZADOS de señora, desde 10 pesetas par ZAPATOS para caballero, desde 8 pesetas par ZAPATOS para niño, desde 2'40 par

LIQUIDACION RUIZ Moneda, 14 y Almirante Bonifaz, 13

CRISTALERIAS COMPLETAS "LA COCINA" SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARES CAFES Vicente P. Canales 4. Bonifaz, 4. BURGOS